Juan Pascual

Propuesta inicial

Diputado - Circuito 8-8 – Mayo de 2019

 Mi objetivo como diputado estará basado en planes de campañas necesarias para el beneficio del país y de la ciudadanía, sustentadas en ideas innovadoras que muevan la economía representen prosperidad para los panameños.

Esta es la razón por la cual la Propuesta de Juan Pascual es pertinente para la coyuntura política que estamos viviendo en nuestro país, pues su Perfil recoge el conocimiento y la experiencia de una persona que no sólo ha sido exitosa empresarialmente sino que también ha demostrado un “don de gente” que lo acerca naturalmente a las personas de todas las edades y estratos sociales de la Ciudad de Panamá y del Circuito 8-8.

La propuesta de campaña de Juan Pascual radica en las siguientes propuestas:

1. La Educación como base de desarrollo, igual que todos los países de primer mundo. Este es su punto de partida, ajustar los programas académicos de las escuelas, los técnicos y las universidades a la demanda laboral moderna.
2. Promover el desarrollo del reciclaje y los deportes como nuevos generadores de empleo.
3. El Desarrollo del Turismo en Panamá a través de la Exoneración de Impuestos por el programa “Blue” el cual ha sido implementado con éxito en otros países.
4. La implementación de medidas para abaratar el costo de la energía eléctrica, dada la construcción de la cuarta línea de transmisión de electricidad.

Todas estas ideas puestas en acción a través de Leyes que muevan la economía de Panamá, representan la propuesta de Juan Pascual, sin menoscabo del desarrollo de cualquier otra idea que surja de las diversas necesidades de las personas que viven San Francisco, Río Abajo, Parque Lefevre, Juan Díaz y Don Bosco es por ello que las partidas circuitales que se me asigne serán distribuidas en su mayoría a los representantes de corregimiento del 8-8

 La labor de un Diputado no solamente descansa en impulsar leyes que muevan la economía del país. También el diario trabajo legislativo contempla la actuación en las Comisiones Legislativas por medio del cual, en conjunto con la empresa privada y las entidades públicas, se impulsan proyectos que mejoren la calidad de vida de los panameños y que promuevan la prosperidad en nuestro país.

A continuación, se expondrán en detalle el desarrollo de estas propuestas de campaña, pero sobre todo se explicará el “cómo se va a hacer o cómo se van a materializar estas ideas”, pues si hay algo que distingue a Juan Pascual es la capacidad de concretar con éxito las metas que se propone, y que son de bienestar social para el país.

1. **Educación y Planes de Estudio ajustados a la Demanda Laboral y la Tecnología**

 Desde nuestra tribuna como Diputado de la Nación, proponemos una revisión completa de los programas académicos basada en la educación analítica Nuestra propuesta radica en crear estudiantes pensantes y creativos que aspiren a ser emprendedores y gestionar negocios por iniciativa propia.

Es necesario enfocarse en las carreras que tengan futuro en los próximos 20 años, todo indica que las carreras del futuro estarán vinculadas al área de la ciencia, matemáticas, física por tanto la ingeniería civil, industrial, computacional, medicina, genética, etc., serán la de mayor presencia.

Dado a que los sistemas de cómputo irán sustituyendo parcialmente las carreras tales como contabilidad, áreas bancarias, legales etc., es por ello necesario que se plantee una estrategia de crecimiento económico tomando en consideración las carreras que se necesitaran en los futuros planes de gobierno y empresa privada.

Se deberá establecer las carreras del futuro donde la intervención política no sea un obstáculo creando un concepto claro que se llevara a cabo profesionalmente fuera del ámbito político

Ahora bien, el modelo educativo panameño con 600 mil estudiantes, significa para el erario público 2 mil 317 millones de dólares, equivalente a que cada alumno cuesta al Estado Panameño cerca 3 mil 860 dólares anuales. Lo que equivaldría a una mensualidad de 386 dólares para un periodo de 10 meses de clases, siendo similar al estándar de la mayoría de los colegios privados de Panamá. Dado lo anterior, proponemos una transformación integral de la educación panameña implementada a través de un Plan Piloto: “Que las Escuelas administren los fondos públicos asignados para la educación, bajo la supervisión del MEDUCA y la Fiscalización del Estado”. Con esta propuesta se integra un solo modelo de educación, se elimina el concepto de educación pública- privada, se atendería con mayor eficacia las necesidades de cada Escuela y se mejoraría la calidad de la educación considerablemente, de tal forma que el gobierno se convierta en un administrador de los recursos y fomente a las empresas educativas manejadas en el sistema privado ,el gobierno pagara el costo del estudiante directamente al colegio y cada 2 años examinara a alumnos y profesores con el fin de evaluar la calidad de enseñanza que ellos requieren, este proceso se hará gradualmente y su objetivo es la educación integral adaptada a las nuevas necesidades que este mundo globalizado y altamente competitivo requiere para que todo ciudadano tenga igualdad de oportunidad educativa.

1. **Promover el desarrollo de la tecnología, el reciclaje y los deportes como nuevos generadores de empleo.**

**2.1 Reciclaje:** Nuestros tiempos exigen que adaptemos nuestros estilos de vida a las nuevas condiciones climáticas. No sólo el planeta lo necesita. También, gran parte de la economía moderna girará en torno a la protección del medio ambiente y el reciclaje. En Panamá tenemos el potencial para desarrollar emprendedores en el campo del Reciclaje porque es un efectivo generador de empleos, pero nuestro problema es que en nuestro país solo se hace la recolección, pero el mismo proceso de reciclaje se hace en el extranjero. Peor aún, las leyes existentes reprimen el negocio del reciclaje en vez de impulsarlo. Por lo tanto, nuestra propuesta de promover el reciclaje como generadores de empleo en Panamá y Hacer Leyes para establecer fábricas panameñas, se materializará de la siguiente forma:

1. Crear Zonas Especiales para Desarrollar Estructuras con Facilidades Logísticas para Operar en áreas adecuadas para poder realizar este tipo de actividades.

2. Estas Zonas Especiales deben poseer Incentivos Fiscales que promuevan el desarrollo de fábricas de reciclaje.

3. Impulso legislativo a través de las Comisiones y apoyo a la empresa privada

El reciclaje requiere para cada tipo de operación, condiciones específicas, las cuales detallamos brevemente:

* Reciclar las llantas , este reciclare es complejo aunque no imposible, en la actualidad en el mundo cuando una persona va a cambiar las llantas de su auto ,debe pagar al que se las vendas para que este disponga adecuadamente de las llantas, las cuales se le entregaran a una empresa que las procese sin costo alguno reciclar una llanta es el proceso más difícil ya que al ser vulcanizada por ahora no se pueden derretir hay que separar el metal, la mayas ,el caucho ha sido mezclado con azufre y carbón lo que no permite derretirlas lo único que se puede hacer es pulverizarlas y darle otros usos como mezclarla con asfalto, cemento, policías muertos y otros productos donde se deberá agregar adhesivos acrílicos o epóxidos, en panamá de acuerdo con la ATT hay 1.2 millones de autos o sea 4 millones de llantas con una duración promedio de dos años por tanto 2 millones de llantas anualmente se convierten es desperdicios ,nuestro estimado de no hacer algo en 10 años se incorporaran 20 millones de llantas y si agregamos los últimos 20 años a 1 millón por año en la actualidad ya hay 20 millones regadas en toda la república, o sea en 20 años más tendremos 40 millones de llantas sin reciclar, se debe prohibir la importación de llantas de segunda mano ya que su ciclo de vida es de un año-
* Del aceite vegetal que usamos en los restaurantes, hoteles etc. podemos convertirlo en biodiesel y no ponerle impuesto de venta.
* Reutilizar en Vidrio actualmente ese exporta a costa rica, la fábrica de vidrio cerro hace varios años
* Reciclar plástico este producto se procesa intuyéndolo por tipo de plástico y se puede usar fabricando botellas y productos plásticos también se puede mezclar con el asfalto, mejora la duración de las carreteras prolongándole la vida.

**2.2 Deportes:** El fuego del deporte siempre ha tenido llama viva dentro de los corazones de los panameños. Por eso, es un compromiso que como país debemos asumir porque somos el país con más campeones perca pita de todo el mundo. Para tales efectos, nuestra meta es la de convertir el Deporte en una Cultura con instalaciones e implementos adecuados, con Atletas Profesionales en todas las Disciplinas respaldados con formación integral, entrenadores profesionales, preparadores físicos, psicólogos, médicos deportivos y la tecnología deportiva a favor del desarrollo de los deportistas.

Por lo tanto, nuestra propuesta de promover el Deporte como Cultura generadora de empleos, se materializará promoviendo con Incentivos Fiscales empresas ligadas al desarrollo profesional e integral del Deporte.

Igualmente, proponemos una revisión integral de la Ley Orgánica de Pandeportes con el objetivo de transformar la organización de las federaciones deportivas que son utilizadas como herramientas de subsidio político que tanto rechazo ha provocado entre la ciudadanía.

1. **El Desarrollo del Turismo en Panamá a través de la Exoneración de Impuestos por el programa “Global Blue” el cual ha sido implementado con éxito en otros países.**

Necesitamos reactivar la industria del turismo en Panamá. Se estima que anualmente Panamá recibe cerca de 12 millones de pasajeros aproximadamente en el Aeropuerto Internacional de Tocúmen, sin embargo, la gran mayoría de esas personas se trasladan a otros destinos y no se quedan en Panamá.

Nuestra propuesta como Diputado va encaminada a establecer por Ley en Panamá el sistema conocido como Global Blue que es la devolución de la compra que hacen los turistas. El sistema Global Blue ha demostrado atraer turistas, aunque no todos los gastos son aceptados en el sistema como el consumo en restaurantes y las entradas a centros de entretenimiento, aún continúan sujetos a un ITBM de 7% y se le reconoce al turista que efectúa una compra mínima por establecimiento de $100.

Tenemos interesantes atractivos turísticos: el Canal de Panamá, el Casco Antiguo, Panamá La Vieja, el turismo de playas, el turismo de montañas.   Panamá tiene un provenir.  Necesitamos recuperar el turismo y se requiere de un esfuerzo conjunto de gobierno y empresa privada. Estrategias efectivas y un cambio de actitud del ciudadano que aporte con su actitud y gentileza el servicio de atención de calidad. Un ciudadano que se sienta orgulloso de compartir con auténtico amor patrio, memoria histórica e identidad lo que ofrece Panamá al mundo.

1. **La construcción de la cuarta línea de transmisión de electricidad,** tiene como beneficio principal trasladar energía hidráulica a todo el país incrementado su producción de un 60% a un 90% esto reducirá la importación de combustible que se usa para generar energía termo eléctrica. Es evidente que al reducir nuestra dependencia del petróleo el costo de la energía trasladada por la 4ta línea será más económico. Las plantas termoeléctricas solo generarían el 10% y seria un respaldo para casos de escases que puedan producirse por la sequias inesperadas.

El costo estimado según la CEPAL el costo de la cuarta línea eléctrica será de $550 millones, y reducirá la importación de hidrocarburos por tanto de nuestra facturas debe desaparecer la cláusula de combustible, sustituir derivaos del petróleo por hidroeléctricas debe significar la BAJA DEL COSTO DE LA LUZ ya que el pago de esta inversión se podrá financiar a 20 años si el interés fuera el 5% la anualidad ,se pagaría en interés 5% un total de $321millones 2n 20 años más el principal $550 MILLONES totalizando $871 millones o sea $41 millones anuales ,ahora bien ahorraríamos la compra de combustible que aunque no he conseguido la cifra exacta el sentido común indica que es mayor ,por tanto próximamente podre informarles en cuanto la ENERGIA ELECTRICA DEBE VAJAR mi estimado es a .12 centavos el kilowatt o máximo$015 kilowatt

Educación

El sistema educativo que hoy se aplica en nuestro país requiere cambios profundos para que prepare profesionales productivos a nuestras necesidades futuras, por ello es indispensable prever cuales serán las necesidades dentro de 20años para formar profesionales con un futuro económico.

Es importante que nuestra enseñanza se base en fortalecer las arras de la ciencia ya que todo indica que las carreras y oportunidades estarán muy relacionadas con estas disciplinas: Ingeniería civil, industrial, computacional, medicina genética y diseño. Serán las carreras más cotizadas.

La formación integral del ser humano es básica para garantizar un futuro a nuestra población, al igual que una política clara del gobierno en cuanto al futuro económico del país.